

**NÚM.**

**LXIII LEGISLATURA**

**CUARTO PERÍODO  
EXTRAORDINARIO**

**TERCER AÑO**

A C T A de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de agosto del año 2021, a las 13 horas con 12 minutos, dentro del Cuarto Período Extraordinario, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**ESTRADA.** **PRESIDENCIA DE LA DIP. MÓNICA BORREGO**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, se sirva pasar Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados y Ciudadanas Diputadas.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

Diputada.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

Diputada.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente,

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

Diputada Secretaria.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente,

ULLOA GUZMÁN RAÚL.-

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

Secretaria.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente, Diputada

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EGDAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

Diputada.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente,

Diputada.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente,

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

Diputada.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- Presente,

Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- La de la voz.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.-

Presente, Secretaria.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 asistencias, siete ausencias; por lo tanto, tenemos Quórum para desarrollar esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 50, 51 y 57 de la Constitución Política del Estado; y 80, 86 fracción IX, 88, 104, 106, 111 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y 87 de nuestro Reglamento General, se inicia esta Sesión Solemne. Le pido, Diputada Secretaria, si puede hacer el favor de justificar las inasistencias del Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre, del Diputado Raúl Ulloa Guzmán y del Diputado José Juan Mendoza Maldonado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. A consideración de esta Honorable Asamblea, daremos lectura al siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Declaratoria de Apertura de Sesión Solemne.
- 4.- Honores a la Bandera.

5.- Lectura y aprobación en su caso, de la Minuta de Decreto de Clausura; y,

6.- Declaratoria de Clausura de Sesión Solemne.

Las y los Ciudadanos Diputados que estén de acuerdo con el Orden del Día leído, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Rodríguez Ferrer Eduardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, está muy bien, con gusto. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Dando continuidad al Orden del Día, solicito a los presentes se sirvan poner de pie, para hacer la siguiente Declaratoria:

**LA HONORABLE LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, ABRE HOY VIERNES 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, SU SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE SU CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

Muchas gracias, pueden tomar asiento. Continuado con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Minuta Proyecto de Decreto de la Clausura de este Período Extraordinario de Sesiones.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Decreto número 765. La Honorable LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en nombre del pueblo decreta: Considerando Primero. De acuerdo al contenido establecido en los artículos 68 fracciones I, II, IV, IX y LVIX de la Constitución Política del Estado, 80 II párrafo, 83 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 78 III párrafo del Reglamento del mismo, las y los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente convocaron al pleno de Diputados al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones dentro del Tercer año de su ejercicio legal, cuya Convocatoria fue publicada en el número 64 del Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, del día miércoles 11 de agosto del 2021. Considerando Segundo. Atendidos los puntos que motivaron la realización de este Período Extraordinario de Sesiones y con el objeto de dar cumplimiento a los ordenamientos legales antes invocados, es menester declarar formalmente la Clausura por el Pleno de Diputados de este IV Período Extraordinario de Sesiones dentro del Tercer año de su Ejercicio Constitucional; por lo anteriormente expuesto y fundado, en nombre del pueblo de Zacatecas, es de decretarse y se decreta: Artículo Único. La Honorable LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas Clausura hoy viernes 13 de agosto del año 2021 su Cuarto Período Extraordinario de Sesiones dentro del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, a que fue convocado por la Comisión Permanente en fecha 10 de los presentes mes y año. Transitorio: Único. El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su aprobación. Comuníquese al Ejecutivo del Estado para su publicación, dado en la sala de sesiones de la Honorable LXIII Legislatura del Estado a los 13 días del mes de agosto del año 2021. Atentamente. Diputada Presidenta. Rúbricas. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido a todos los presentes con todo respeto ponernos de pie, para hacer Honores a la Bandera.

HONORES A LA BANDERA

Muchas gracias, pueden tomar sus asientos. Con fundamento en lo señalado por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Minuta referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Serían: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Minuta de Decreto de Clausura en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte de la Minuta de Clausura respectiva. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular la Minuta de Decreto de Clausura, y se dará el trámite correspondiente. En cumplimiento al contenido de la Minuta de Decreto de Clausura aprobada por esta Honorable Asamblea, solicito a los presentes se sirvan poner de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

**LA HONORABLE LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, CIERRA HOY VIERNES 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, SU SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE SU CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta esta Sesión Solemne, asumiendo nuevamente sus funciones, a partir de este momento, la Comisión Permanente; no sin antes expresar a nombre de los integrantes de esta Mesa Directiva, que hoy concluye sus trabajos, nuestro agradecimiento.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MÓNICA BORREGO ESTRADA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**GABRIELA EVANGELINA  
PINEDO MORALES.**